



AUTOINFORME DE

SEGUIMIENTO

RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

TITULACIÓN	GRADO EN RELACIONES LABORALES Y RECURSOS HUMANOS
PERIODO INFORMADO (*)	2022-2023
CENTRO/S EN QUE SE IMPARTE	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES. USAL ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA
DIRECCIÓN WEB INSTITUCIONAL DEL TÍTULO	http://www.usal.es/webusal/node/4568 (Facultad de Ciencias Sociales) http://www.usal.es/webusal/node/4569 (E. U. de Relaciones Laborales de Zamora)
PROPUESTA del Autoinforme INFORMADA FAVORABLEMENTE (**)	Comisión de seguimiento interno y calidad del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos 29 enero 2024
ÓRGANO Y FECHA DE APROBACIÓN (***) del Autoinforme	Junta de Facultad de Ciencias Sociales. Fecha: 1 de febrero de 2024 Junta de Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora Fecha: 1 de febrero de 2024

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO			
EVIDENCIAS COMUNES A CONSIDERAR EN LA VALORACIÓN DE TODOS LOS CRITERIOS:			
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del SGIC 			
Cumplimiento de la memoria verificada del plan de estudios (memoria de verificación inicial junto con las modificaciones aceptadas)	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
	X		
JUSTIFICACIÓN			
<p>El Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos comienza su andadura en el curso 2010-2011. Se imparte en tanto en la Facultad de Ciencias Sociales como centro responsable, como en la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de Zamora en calidad de centro adscrito. Renovó su acreditación en el curso 2021-2022. Desde entonces, el título se ha desarrollado según la memoria verificada y se han tenido en cuenta los comentarios del informe externo de la anterior renovación de la acreditación. Así por ejemplo se ha cumplido la recomendación sobre “modificar lo dispuesto para la defensa de los TFG, asegurando que todos ellos sean defendidos en acto público, tal y como prescribe el RD 822/2021” mediante normativa específica del trabajo de fin de grado de la Facultad de Ciencias Sociales. Se trabaja muy activamente en el resto de las recomendaciones realizadas y en ello se destacan los esfuerzos del equipo decanal, comisiones, coordinadores y PTGAS para garantizar su efectiva implementación, asegurando los objetivos y competencias.</p> <p>Facultad de Ciencias Sociales</p> <p>Se mantiene un número adecuado y suficiente de profesores y debido a los procesos de mejora de la plantilla de profesorado puesto en marcha desde la USAL, se ha producido la estabilización y nueva contratación de profesorado adscrito a la Facultad de di Ciencias Sociales lo que ha redundado en beneficios para la docencia del Título. En la Escuela de RRLL de Zamora también se observa una mejora del perfil docente, con profesionales del sector como docentes y con profesorado propio de la USAL.</p> <p>Respecto a los recursos materiales y las instalaciones, éstas se comparten en el caso de la Facultad de CCSS con otros dos Centros - Filosofía y Economía y Empresa-, lo que, a veces, dificulta la reasignación de espacios para la organización docente, realización de actividades transversales, reuniones con estudiantes, etc. No obstante, el edificio cumple mayoritariamente con la normativa relacionada con las barreras arquitectónicas, siendo buenas la iluminación y la calefacción. Todas las aulas disponen de recursos multimedia e informáticos de apoyo a la docencia, habiéndose realizado una mejora sustancial como consecuencia del COVID-19 en la dotación de cámaras web, actualización de ordenadores y cañones, puntos para la carga de ordenadores portátiles, etc. Las encuestas de satisfacción del estudiantado, PTGAS y profesorado acreditan estas mejoras. El alumnado de RRLL y RRHH, según el informe de la Unidad de Evaluación de la Calidad, agosto de 2023, hace una alta valoración general de instalaciones, infraestructuras, plataforma virtual con una media de 4,15, siendo de 3,91 la valoración de otros estudiantes de Grado USAL.</p> <p>El interés y la relevancia del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Salamanca se mantienen en todos los sentidos indicados en el plan original del título y que el perfil formativo del mismo se sigue adaptando a las necesidades socioeconómicas y a los requerimientos de la profesión de que se trata, buscando adaptar las enseñanzas a los cambios y desafíos en el modelo socioeconómico en general y principalmente en el mercado de trabajo y en la (re)adaptación empresarial, por lo que el perfil de egreso y su adecuación a las necesidades sociales se mantienen. En este sentido los estudiantes hacen una valoración general del plan de estudios y de su estructurara puntuando por encima de otros estudiantes de Grado de la USAL. En las encuestas los egresados sobre su valoración del nivel de formación adquirido en la USAL y la utilidad/beneficios de esta formación en su actual/último empleo, puntúan las habilidades proporcionadas para el aprendizaje con 4,00 mientras que los egresados de otras titulaciones USAL la puntuación es de 3,23, con una tasa de eficiencia que se ha situado en los últimos años por encima del 80% según los informes del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico de la USAL. El número de matriculados en Salamanca se mantiene estable, con una tasa de éxito cercana al 80%.</p> <p>En mayo de 2023 salió publicado el Ranking del periódico <i>El Mundo</i> sobre las 50 carreras más demandadas en España por los estudiantes. Entre ellas se encuentra el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Atendiendo a varios factores, para elaborar dicho ranking, se analizan los Grados impartidos en las distintas universidades españolas, tanto públicas como privadas. En este sentido, el Grado de RRLL y RRHH de Salamanca ha sido valorado como el 5º mejor Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, de los 48 que han sido analizados.</p> <p>En el curso 2022-23 el número de matriculados ascienda a 337. En primer curso han entrado 81 estudiantes, siendo su primera opción al título 49 de ellos. La nota media de acceso es de 7,980, siendo la nota de corte de 6,221. La nota que se solicita en la memoria del título es de aprobado: 5</p>			

Aparte, hay alumnos matriculados en el programa institucional de doble titulación denominado “doble grado” en PYMES y RRLlyRRHH, regulado por la Normativa sobre Dobles Titulaciones y Simultaneidad de Enseñanzas Oficiales de la USAL (Consejo de Gobierno de 29/2/2012), Lleva funcionando desde el curso 2017-2018. En el curso 2022-23 se han matriculado en el doble título 28 estudiantes.

En todo momento se mantiene actualizada toda la información tanto del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, como en el “doble grado” en PYMES y en RR.LL. y RR.HH.

E. U. de Relaciones Laborales de Zamora

El interés de esta titulación en Zamora es evidente en el número de alumnos matriculados en primero, que se mantiene en los mismos niveles que en años anteriores. Del mismo modo, el Claustro de profesores está totalmente volcado con el apoyo a la Escuela, y esto se evidencia en que todos los profesores den o no docencia en el Curso de Adaptación al Grado, tutorizan un elevado número de Trabajos de Fin de Grado en el curso de Adaptación al Grado, más allá de sus responsabilidades estrictamente profesionales. El apoyo de la sociedad zamorana y de las Instituciones locales a la Escuela de RRL de Zamora es un hecho, y se corresponde con el apoyo del Claustro y la respuesta de los alumnos año tras año a la Escuela.

Como muestra del interés que la sociedad tiene por este grado, hemos continuado con el Curso de Adaptación al Grado, donde tenemos un buen nivel de matriculados, lo cual es un honor para esta pequeña Escuela que cuenta con pequeños recursos, pero que al mismo tiempo muestra el alto grado de compromiso de sus profesores con el centro al asumir esta carga adicional de trabajo.

Respecto a la presencia en Internet y redes sociales, se ha mejorado la información existente en la web institucional de la Escuela. Del mismo modo se ha actualizado la web específica de la Escuela con un diseño atractivo y actual.

En conjunto, la documentación del SGIC está disponible en la plataforma Alfresco, tales como estadísticas, actas de comisiones, etc.

Siguiendo las indicaciones del informe de RA de 2022 se ha adaptado ya en el curso 2022-2023 lo referente a la defensa del TFG. No obstante, en atención a lo contenido en el RD 822, la memoria del título procederá a revisarse siendo la comisión de calidad del título la responsable de hacer las adaptaciones necesarias.

Esto será particularmente factible dada la mejora ostensible en los últimos años en lo que se refiere a la coordinación intercampus mediante la Comisión de Seguimiento Interno y Calidad del grado, compuesta por un equipo mixto con miembros de la Escuela de Zamora y de la Facultad de Ciencias Sociales de Salamanca.

CAUSAS DE LAS DESVIACIONES Y MEDIDAS ADOPTADAS

De forma global, el título se desarrolla sin incidentes destacables.

DIFICULTADES PARA EL DESARROLLO DEL TÍTULO

PROCEDIMIENTO DE DIFUSIÓN PÚBLICA DEL AUTOINFORME Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES IMPLICADOS

El autoinforme ha sido elaborado por los miembros de la Comisión de seguimiento interno y calidad del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, que ha cumplido con las tareas propias, siguiendo la documentación sobre directrices para la coordinación de titulaciones en la Universidad de Salamanca y está conformada por una comisión intercentros, que integra personal tanto de la Facultad de Ciencias Sociales de Salamanca como de la Escuela Universitaria de Zamora, así como otros miembros en calidad vocales externos. En la Actualidad, modificada por Junta de Facultad de 26-10-23) está conformada por:

- PRESIDENTA: D^a M^a Luisa Ibáñez Martínez (Salamanca)
- SECRETARIO: D. Jesús Ángel Fernández Canelas (Zamora)
- VOCAL PDI: D José Antonio Baz Tejedor (Salamanca)
- VOCAL PTGAS: Administrador del Centro (o PTGAS en quien delegue) (Salamanca)
- VOCAL ESTUDIANTE: D. Víctor Muñoz Cruz (Salamanca)
- VOCALES EXTERNOS
 - D. José Ángel Gallego González (Salamanca)
 - D^a. Susana Azucena Sánchez González (Salamanca)
 - D^a. Ana Victoria Torres García (Zamora)
 - D. Isaac Macías Fontanillo (Col. Prof. Grad. Sociales Zamora)
 - D. Ángel Castilla Corral (Col. Prof. Grad. Sociales Salamanca)

(Disponible en <https://cienciassociales.usal.es/node/198>)

Con respecto a los mecanismos para difundirlo y recoger las aportaciones de los agentes implicados: Los mecanismos para la recepción de las aportaciones a tener en cuenta por la Comisión es mediante reuniones presenciales y, principalmente, por la situación epidemiológica de los últimos cursos virtuales, tanto de la propia Comisión como de algunos de sus miembros con agentes externos a esta, ya que ello facilita conocer las evidencias requeridas a la vez que ayuda a conseguir el mayor consenso posible; así como con la Unidad de Evaluación de la Calidad (UCE), la Secretaria de la Facultad de CC. Sociales, la Comisión de Practicas de la Facultad de CC. Sociales, la Comisión de Relaciones Internacionales, la COTRARET (Comisión de Transferencia y Reconocimiento del Título) y la Comisión de Trabajo de Fin de Grado. Asimismo, se han consultado estudios realizados al respecto, tanto de la Facultad de Ciencias Sociales, como de la Universidad de Salamanca y de las agencias -nacional y autonómica- de calidad del sistema educativo. Finalmente, se ha contado con las guías de apoyo elaboradas por la ANECA y la ACSUCyL.

Los mecanismos de difusión utilizados para divulgar el autoinforme han sido a través de la lista de distribución de correo de la propia Facultad de Ciencias Sociales, dirigida a todo el personal docente, investigador, de administración y servicios y estudiantes. Además, se ha utilizado la página web de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Escuela de Zamora de la USAL y las diferentes páginas de Coordinación Docente del Grado en la plataforma docente Studium, así como la reunión posterior de la Junta de Facultad de CC. Sociales y de la Junta de Escuela de Zamora, y la plataforma institucional "Alfresco" que la Junta de Castilla y León ha establecido para la recogida de toda esta información.

Todos los colectivos han sido informados para su revisión y propuesta de posibles sugerencias.

En todo momento se ha contado con el apoyo del Vicedecanato de Planificación, Innovación Docente y Calidad.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El perfil de egreso definido por el carácter, orientación y competencias del Título, así como su despliegue en el plan de estudios, mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su disciplina, los avances científicos y tecnológicos.	X		
X		El perfil de egreso del Título es adecuado a las necesidades de la sociedad y a los requisitos del ejercicio de actividades de carácter profesional (en su caso, los establecidos para una profesión con atribuciones profesionales reguladas).	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Es innegable el interés profesional de este Grado ya que posibilita la formación de expertos/as en materia socio-laboral y de recursos humanos, concedores de las técnicas y procedimientos de seguridad y salud en el trabajo, organización del trabajo, gestión de la mano de obra y representación legal de empresas y empleados. La misión de estos profesionales incluye el asesoramiento, pero también la gestión directa de los temas relacionados con la prestación de servicios laborales, para empresas, entidades privadas y públicas, instituciones, sindicatos y particulares. Las numerosas <u>salidas profesionales</u> relacionadas con el ámbito y contenido de este título justifican por sí solas la necesidad de este Grado.</p> <p>La Facultad de Ciencias Sociales sigue trabajando estrechamente con el Consejo General de Graduados Sociales para abordar las nuevas salidas profesionales de acuerdo con las nuevas necesidades económicas, pero también con recientes exigencias legales, como la Ley de Enjuiciamiento Civil, que faculta al graduado en RRLL y RRHH como operador jurídico en el ámbito de la jurisdicción en primera instancia y en recurso de suplicación ante los TSJ ofreciendo nuevas salidas profesionales a este colectivo.</p> <p>El Consejo General de Graduados Sociales de España constituyó la Fundación Justicia Social que tiene entre sus objetivos prioritarios el de dar a conocer la profesión de Graduado Social, especialmente entre los jóvenes estudiantes del Grado de RRLL y RRHH. Los <u>Premios Excelencia</u> al Mejor TFG de RRLL y RRHH surgen para ayudar a la fundación en esta misión de difusión. En la edición de 2023 (para el curso de 2022-23) entre los premiados se encuentra una alumna de RRLL y RRHH de la Facultad de CC.SS.</p> <p>En cuanto a la Escuela, esta mantiene una relación similar con el Ilustre Colegio Oficial de Graduados Sociales de Zamora, habiendo colaborado en actividades conjuntas. Dicha relación permite mejorar la cercanía de mundo académico al mundo profesional y así lo perciben nuestros alumnos. Un ejemplo de esto es el premio otorgado por dicho colectivo al mejor expediente académico de los alumnos de la escuela con carácter anual.</p> <p>Igualmente, en la Facultad de Ciencias Sociales se sigue impulsando desde su creación el <u>Observatorio Social</u>, compuesto por profesores y profesionales de instituciones, empresas y entidades externas que supone un contacto directo y un dialogo constante para valorar las necesidades de la titulación y los nuevos requerimientos socio-económicos, lo que nos permitirá capacitar al alumnado para los futuros retos profesionales. El perfil de la titulación se incluye en la <u>página web del título</u>.</p> <p>En la <u>Facultad de Ciencias Sociales</u>, la relación oferta/demanda para estudiantes de nuevo ingreso en el título y en la universidad es de 1,38. El número de plazas ofertadas en el curso 22-23 es de 90. El número de matrículas totales es de 336 (119 hombres y 215 mujeres) de los cuales el 29,27% son de Salamanca y provincia; el 8,54% de Ávila, de Zamora el 1,22%, los que proceden de otras provincias de la Comunidad de Castilla y León son el 8,54%. Destaca que el 45,12% de los estudiantes del resto de España deciden cursar el Grado de RRLL y RRHH en la U. de Salamanca. Por lo que el título tiene buen potencial de atracción de estudiantes. El alumnado internacional supone el 1,22%.</p>					

Respecto al Doble Grado en PYMES y RR y RRHH (centro responsable Facultad de Economía y Empresa), incorpora un nuevo perfil de estudiante. En el curso 2022-23 hay 101 matriculados (24 hombres y 77 mujeres) cifra que se ha incrementado respecto al curso anterior, 2021-22, en el que estaba matriculados 23 hombres y 65 mujeres (total 88). Según procedencia el 11,54% es de la provincia de Salamanca, de Ávila proviene el 15,35%, de Zamora el 7,69%. Pertenecen a otras provincias castellano y leonesas el 19,23%, y atrae del resto del del territorio español 46,15% de estudiantes Más información en [Matrícula de Grado – Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico \(usal.es\)](https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/evolucion-de-la-matricula-de-grado); <https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/evolucion-de-la-matricula-de-grado>; [Oferta y Demanda de grados por procedencia – Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico \(usal.es\)](https://indicadores.usal.es/portal/estudiantes/evolucion-de-matricula/evolucion-de-la-matricula-de-grado)

En general el perfil de egreso y su adecuación a las necesidades sociales, ([Inserción laboral de la promoción que finalizó el Grado en 2019-20 \(informe 2023\)](#); [Inserción laboral de la promoción que finalizó el Grado en 2017-18 \(informe 2021\)](#); [Inserción laboral de la promoción que finalizó el Grado en 2015-16 \(informe 2019\)](#)), se mantiene en los términos del informe de acreditación de fecha 6 de junio de 2017 como asevera el [informe final de la comisión de evaluación de titulaciones de 22 de julio de 2022](#).

En el caso de las E. U. de Relaciones Laborales de Zamora el número de matriculados en el curso 2022-2023 ha sido de 124 en total frente a los 116 del curso anterior. De estos, 17 en primer curso del 2022-2023, frente a los 14 del curso anterior. En general se observa una ligera tendencia al alza.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- La estructura del plan de estudios, la valoración general de la organización de la enseñanza y la atención a los estudiantes se considera adecuada.
- Evolución positiva de los indicadores de matrícula. Elevado porcentaje de alumnado procedente de otras zonas de España distintas a Castilla y León.
- Implicación de los colegios profesionales.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 1. Desarrollo del plan de estudios					
1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso. • Datos de aplicación de la normativa académica 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los requisitos de acceso establecidos por la Universidad se han cumplido correctamente en el Título, y se ha respetado el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X		
X		Los criterios de admisión se han aplicado correctamente, permitiendo que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.	X		
X		La normativa académica de permanencia establecida por la Universidad se ha aplicado correctamente al Título.	X		
X		La normativa de transferencia y reconocimiento de créditos se ha aplicado de forma adecuada, teniendo en cuenta las competencias adquiridas por los estudiantes y las competencias a adquirir en el Título.	X		
X		La implantación del plan de estudios y la organización del programa se ha desarrollado a través de una planificación docente conforme a la estructura de módulos, materias y/o asignaturas recogidas en la memoria verificada.	X		
		La coordinación docente en cada asignatura (secuenciación de las actividades formativas teóricas y prácticas, los contenidos y los sistemas de evaluación) y entre asignaturas (en cada curso académico y en cursos sucesivos) ha sido adecuada a la carga de trabajo prevista para el estudiante y coherente con la adquisición de competencias prevista.	X		
X		La coordinación de las prácticas externas , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación de los programas de movilidad , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La coordinación para la impartición de un mismo Título en varios centros , en su caso, ha sido adecuada.	X		
X		La implantación, en su caso, del programa de estudios simultaneo (Título Doble) se ha desarrollado conforme a las memorias verificadas de cada Título y cumpliendo los estándares de gestión académica de cada Título (reconocimiento, planificación,...).	X		
		La implantación, en su caso, del curso de adaptación se ha desarrollado conforme a la memoria verificada.			
		Se han garantizado los derechos de los estudiantes afectados, en su caso, por la extinción de un Título anterior que ha dado origen al actual.			
JUSTIFICACIÓN					
Requisitos de acceso y de admisión					
<p>Los procedimientos de acceso, admisión y matrícula cumplen con los requisitos generales vigentes en la USAL y en Castilla y León (http://www.usal.es/acceso-grados) y son de acceso público tanto en la web de la Universidad como en la de la Facultad de Ciencias Sociales en la cual se explicita el <u>perfil de ingreso</u> aconsejable para los alumnos que deseen cursar el grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, las <u>competencias</u> que se adquieren, el <u>plan de estudios</u>, las <u>salidas académicas y profesionales</u>, así como los <u>requisitos para la preinscripción y matrícula</u>, plazos, equivalencia, costes, etc.</p> <p>En la Facultad de Ciencias Sociales, durante el curso 2022-23, con una nota de corte de 5, se ha ofertado 90 plazas de nuevo ingreso que se han cubierto. De ellos provienen de bachillerato y PAU con dedicación al estudio a tiempo completo el 86,08%. La oferta y la demanda, como se ha indicado, es de 1,38. Para ayudar a su integración en la "vida universitaria" la facultad desarrolla un <u>plan de acogida</u> para los nuevos estudiantes e informa sobre los principales</p>					

servicios de apoyo y orientación al estudiante.

En el caso de la **E. U. de RR.LL. de Zamora**, durante el curso 2022-2023, ha tenido 124 matriculados en total, frente a los 116 del año anterior con el siguiente nivel de detalle:

- (1) el número total de alumnos matriculados en el Grado ha sido de 68 estudiantes (mostrando un pequeño incremento anual con respecto al año anterior).
- (2) el número total de alumnos matriculados en el Curso de Adaptación al Grado ha sido de 56 (50 de nuevo ingreso).

Normativa de permanencia

La normativa de permanencia establecida por la Universidad de Salamanca de los estudiantes en la USAL se ha aplicado correctamente en el título. En este periodo no ha habido algún estudiante que haya necesitado superar las unidades de permanencia.

Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos

La USAL actualizó la normativa sobre reconocimiento de ECTS en diciembre de 2018 y en marzo de 2023 y se ha aplicado correctamente a través de la Comisión para el Reconocimiento y Transferencia de Créditos (COTRARET). Esta comisión, de la Facultad de CC: Sociales se ha reunido 3 veces en el curso 2022-2023 con 22 solicitud de otros tantos estudiantes:

- 15 procedentes de Grados universitarios
- 1 procedente de máster
- 1 procedentes de Grados superiores
- 2 procedentes de cursos
- 3 por actividades y representación estudiantil.

Respecto al Doble Grado de PYMES y RRLLy RRHH tiene sus propias tablas de reconocimiento de ECTS entre ambos Grados.

E. U. de RR.LL. de Zamora, durante el curso 2022-2023, se ha convocado la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos en el momento en que esta es necesaria siendo especialmente importante a la hora de gestionar todas las solicitudes provenientes de los alumnos que se matriculan en el Curso de Adaptación y para los estudiantes provenientes de ciclos formativos. En la plataforma Alfresco se aportan las actas de las diferentes reuniones.

Planificación docente

Se ha mantenido la planificación contenida en la memoria de verificación aprobada por la ACSUCyL. Los programas de las materias son coherentes con los objetivos del Plan de Estudios y también fueron aprobados. Dicha planificación se aprobó por la Junta de Facultad, al igual que los programas de cada materia.

La valoración general de la organización de la enseñanza que realiza el alumnado de RRLL y RRHH de la Facultad de CC.SS, según informe de la UEC Sociales es superior a la media que los estudiantes de otros grados de la USAL (estudiantes de titulación 3,35; otros estudiantes de grado en la USAL 3,33).

La guía académica del título contiene toda la información necesaria para el estudiante. Dicha guía está disponible antes de que comience el proceso de matrícula. En ella figura el profesorado que impartirá cada asignatura, los programas de las diferentes asignaturas. Igualmente se exponen los horarios de clases y el calendario de actividades docentes. El alumnado valora muy positivamente la Información que figura en la Guía Académica (3,60 alumnado de Grados de la USAL y con 3,86 el alumnado del Título). Para agilizar la transferencia de información y mejorar el aprendizaje del alumnado cada profesor gestiona su asignatura a través de la plataforma Studium (<https://studium.usal.es/>).

Coordinación docente

En cuanto a la planificación y coordinación del Título, se han arbitrado los mecanismos de coordinación adecuados. En este sentido, en Studium existen páginas de Coordinación de cada Título, por curso académico, con un coordinador de Grado, donde los estudiantes reciben información. También a través de la publicación y actualización continua de la web existe información constante. Igualmente, a través de listas de distribución por correo electrónico tanto de profesores como de estudiantes, se envía todo aquello que resulte de interés para el normal desenvolvimiento del Título. En el caso de la E. U. de Zamora esta tarea recae en el director, en coordinación con la Facultad de Ciencias Sociales.

Prácticas externas

Las prácticas externas se consideran importantes en la preparación del estudiante para el acceso al mundo laboral, y su realización por parte del alumnado del Grado se venía llevando a cabo antes de la implantación de los grados, existiendo un elevado número de convenios durante los últimos años

En la Facultad de Ciencias Sociales hay una coordinación específica para las prácticas externas y se dispone de un reglamento interno de prácticas académicas externas. Para la realización de las prácticas externas (se realizan el

segundo semestre y hay posibilidad de que, también, se puedan efectuar en verano), de gran valoración por parte de los estudiantes, se mantiene colaboración con entidades externas, con el Colegio Profesional, así como con el Servicio de Información Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) de la USAL; este último es el responsable de la formalización de los convenios de cooperación educativa. Su coordinación depende de la Comisión de Prácticas del Centro y de la Coordinación de Prácticas de la titulación (calendario, convenios de cooperación educativa, reglamento, etc.), tomando como referencia el Reglamento Interno. La Coordinación de Prácticas es la encargada de su difusión, oferta y asignación de entidades colaboradoras, materializándose a través de reuniones presenciales con los estudiantes y de la plataforma Studium.

En cuanto a las prácticas extracurriculares, independientes del Plan de Estudios, se encuentran reguladas por la USAL y por el Centro, siendo la Comisión de Prácticas del Centro la que asume la responsabilidad de su resolución, en colaboración con el SIPPE. En el curso 2022-23 han realizado prácticas curriculares 48 estudiantes (29 mujeres y 19 hombres) y en la modalidad A de prácticas extracurriculares han sido 8 estudiantes (2 mujeres y 6 hombres).

La duración de las prácticas curriculares es de 280 horas, mientras que la duración de prácticas extracurriculares, dependiendo de la Entidad y del alumno/a, no pueden superar 620 horas. Más información en [Prácticas de los estudiantes - Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico \(usal.es\)](#)

La Coordinación de Prácticas se encarga de la difusión, oferta y la asignación de entidades colaboradoras, materializándose a través de reuniones presenciales con los estudiantes. Seguimiento del desarrollo de las prácticas y contacto con los tutores profesionales. La [satisfacción del alumnado con las prácticas externas](#) siempre es superior a la de otros estudiantes de Grado de la USAL.

Programas de movilidad:

Respecto a la dimensión internacional del título, la **Fac. de CC. Sociales** la afronta mediante la movilidad de entrada y salida del alumnado y del profesorado, según la normativa de movilidad académica internacional de la USAL. Con tal fin se han suscrito convenios bilaterales con universidades de casi, todo el mundo. Los acuerdos y convenios firmados vigentes pueden consultarse en la web del Servicio de Relaciones Internacionales.

Se ofrece información en la [página web de la facultad](#) sobre documentos y consultar, entre ellos, los diferentes convenios existentes (tanto de ámbito Internacional como los de movilidad nacional), los cursos y las asignaturas disponibles para los alumnos entrantes en programas de movilidad.

La [satisfacción del alumnado](#) del título con los programas de movilidad es superior (3,40) a la de otros estudiantes de Grado de la USAL (3,27)

Doble Titulación de Grado de PYMES y RRL Y RHH

Las plazas ofertadas para cada programa de estudios por titulación cumplen con la memoria verificada. Se han cumplido la Memoria del título en cuanto a la adquisición de competencias, secuenciación, reconocimiento, carga de trabajo. Durante el curso 22-23 han accedido 26 estudiantes nuevos al título y al sistema Universitario; la relación de oferta/demanda es del 0,77 y el 100% accede por Bachillerato y PAU. Su dedicación es de tiempo completo según los [indicadores publicados](#). El Doble Grado, como se ha mencionado, tiene sus propias [tablas de reconocimiento de ECTS entre ambos Grados](#).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS DETECTADAS

- Programa de Información Académica para Estudiantes (entre otras, jornadas de apoyo a la gestión de prácticas y sesiones de información sobre TFGs al alumnado de los últimos cursos del Grado; jornadas/talleres, vinculados a la titulación dentro del Programa "+Facultad").
- Información y apoyo del Colegio de Graduados Sociales en la presentación de las salidas profesionales.
- Fluidez en la Coordinación con la Escuela RRL de Zamora para el programa de estudios.
- Fluidez con la Facultad de Economía en lo concerniente a la Doble titulación de PYMES y RRL y RRHH.
- Buena gestión de prácticas externas.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

En el caso de la E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA se detecta en los alumnos de Adaptación al Grado una fuerte desconexión académica al comienzo del curso, motivada por los años transcurridos desde que abandonaron el mundo académico y que se manifiesta fundamentalmente a la hora de realizar el Trabajo de Fin de Grado lo cual genera una sobrecarga adicional en los tutores de los TFGs.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.1. Información pública del título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título publican información suficiente, relevante y comprensible sobre el programa formativo y su desarrollo.	X		
X		La información pública sobre el Título es objetiva , está actualizada y es coherente con la memoria verificada.	X		
X		La información necesaria para la toma de decisiones de los estudiantes y otros agentes de interés está fácilmente accesible .	X		
X		Las guías docentes ofrecen información relevante y están disponibles antes del periodo de preinscripción.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En las webs institucionales del Grado tanto de la Facultad de Ciencias Sociales como de la E. U. de Relaciones Laborales de Zamora se publica la información requerida por ACSUCyL en los procesos de renovación de la acreditación así como los procedimientos de calidad y la composición de sus comisiones.</p> <p>Las anteriores webs interconectadas con la web institucional también proporcionan información relevante del Título. El Título en la facultad de CC.SS. está presente en redes sociales cuyos enlaces están disponibles desde las antedichas páginas web (Facebook y Twitter, al mismo tiempo con Instagram por parte de la Delegación de Estudiantes). Además de los anteriores, está adquiriendo mucho peso en los procesos de información y transferencia el uso de la plataforma Studium.</p> <p>En la web institucional, se ha ampliado el contenido del apartado "Indicadores de calidad e informes externos" se encuentran indicadores de rendimiento del profesorado, resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del profesorado (encuesta bienal), resultados de la encuesta de inserción laboral de los egresados, dando así respuesta a una de las recomendaciones del informe externo de la 1ª renovación de la acreditación. Igualmente se han incorporado los informes externos de evaluación de ACSUCyL de 1ª y de la 2ª renovación de la acreditación.</p> <p>Se ha mejorado y visibilizado el acceso al buzón de sugerencias y quejas institucional, al que se puede acceder directamente desde la web de la facultad.</p> <p>En relación con las guías docentes, son fácilmente accesibles desde la web institucional del Título así como desde https://guias.usal.es/historico-guias. Las guías docentes, organizadas por asignaturas, están completas y disponibles con anterioridad al periodo de matrícula en las páginas de información indicadas. Incluyen los programas detallados de todas las asignaturas con las competencias a adquirir, la distribución de clases teóricas, prácticas, actividades y pruebas y ofrecen también información relevante sobre horarios, aulas y fechas de exámenes.</p> <p>Cada curso académico contamos con el folleto promocional de la titulación, disponible en versión digital descargable desde la web institucional del Título y en el curso 2022- 23 se realizó video promocional de la titulación. En la Facultad de Ciencias Sociales, se ha elaborado un Programa de Información Académica. Así, desde el inicio del curso todos los estudiantes conocen sobre de qué cuestiones específicas y fechas (sobre representación en los órganos de gobierno, movilidad, prácticas, TFG, inserción laboral, etc.). Además, desde las listas de distribución del Decanato se informa permanentemente de todas las novedades.</p> <p>En cuanto a la E. U. de RR.LL. de Zamora, toda la información relativa a matrícula, preinscripción se encuentra disponible antes del inicio de cada curso académico, tanto en la Guía como en la página web oficial como en la web propia del centro y en su página de Facebook. El primer día se realiza una jornada de bienvenida, en la que se aprovecha para que los alumnos de nuevo ingreso conozcan a los compañeros de otros cursos, los profesores y las instalaciones de forma que su adaptación sea más rápida y cómoda.</p> <p>La guía académica se actualiza anualmente y está disponible en la página web para las ediciones de Grado y Adaptación. El reducido tamaño de la Escuela de Zamora permite un trato cercano e individualizado a los alumnos desde Secretaría, desde el profesorado, y desde los órganos directivos.</p>					

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<p>Facultad de Ciencias Sociales</p> <ul style="list-style-type: none">- Información del Título completa, detallada y clara tanto a través de la web de la USAL como de la propia Facultad y Escuela.- Fácil acceso a la información por cualquier estudiante o persona interesada en el Grado.- Existencia de programas de acogida a los/las alumnos/as de primer curso y distintas jornadas informativas sobre empleo y salidas profesionales. <p>E. U. de RR.LL. de Zamora:</p> <ul style="list-style-type: none">- Alto grado de compromiso personal del Claustro de profesores hacia la Escuela, evidente en la organización de eventos para los alumnos, de forma altruista.- Excelente apoyo de las Instituciones y Autoridades Locales a la Escuela de Relaciones Laborales de Zamora.- Trato individualizado a los estudiantes
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
E. U. de RR.LL. de Zamora: mejorar la visibilidad del centro y de la titulación.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.2. Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC)					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Manual de calidad Actuaciones de la comisión de calidad 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		EL SGIC se ha desplegado de manera adecuada para evaluar y mejorar la calidad de todos los procesos implicados en el Título.	X		
X		El SGIC facilita el procedimiento de seguimiento del Título (y, en su caso, renovación de la acreditación), y se utiliza para la toma de decisiones en los procedimientos de actualización (y, en su caso, modificación).	X		
X		El SGIC garantiza la recogida y análisis continuo de información y datos objetivos de los resultados y satisfacción de los grupos de interés.	X		
X		El SGIC dispone de procedimientos adecuados para atender las sugerencias, quejas y reclamaciones .	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>La CCT intercentros (Salamanca- Zamora) ha celebrado varias reuniones para el análisis de resultados y para la elaboración de informes para el seguimiento del título], así como para la revisión de fichas docentes y emisión de informes para su posterior aprobación y publicación en la web del título. Gestión del Autoinforme de Seguimiento. Además de otras reuniones al inicio y fin de cada semestre para conocer potenciales dificultades, peticiones de alumnado o profesorado. No han llegado a la CCT incidentes destacables.</p> <p>El <u>Sistema de Garantía Interna de Calidad de las enseñanzas de Grado de la Universidad de Salamanca</u> es eficaz y cuenta con varios niveles para obtener la información precisa sobre los distintos miembros de la comunidad universitaria. La Unidad de la Evaluación de la Calidad (UEC) proporciona el soporte técnico, y el Observatorio de la Calidad y el Rendimiento académico coordina el sistema estadístico y el posicionamiento de la USAL en los rankings universitarios. Al mismo tiempo, en busca de la mejora permanente, el Centro establece acuerdos y reglamentos para aumentar la satisfacción de sus grupos de interés, siempre en relación con el Programa Propio de Calidad de la Enseñanza de la USAL desde su portal de <u>Transparencia</u>.</p> <p>El SGIC es un instrumento útil en la mejora continua del Título, ya que garantiza información suficiente y relevante para la gestión, evaluación y mejora del mismo. Con el apoyo técnico de la Unidad de Evaluación de la Calidad, se dispone, de manera sistemática, de información y datos objetivos para que la Comisión de Calidad del Título (CCT) los analice, tome decisiones y realice el seguimiento del Título.</p> <p>Los cambios y actuaciones realizados en los últimos años han sido:</p> <p>1/ En todos los informes de resultados de las encuestas aplicadas por la UEC se proporcionan las tasas de respuestas del colectivo implicado.</p> <p>2/ Están implantadas a nivel institucional las <u>encuestas de satisfacción del Personal de Administración y Servicios</u> con la gestión y desarrollo de los títulos oficiales de Grado y Máster Universitario en los centros docentes. Es de carácter bienal, y los informes del curso 2018-19 y del curso 2020-21 están en el gestor Alfresco (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas) y en la web de la Unidad de Evaluación de la Calidad (https://calidad.usal.es/procesos-de-evaluacion/encuestas-de-satisfaccion-de-pas/).</p> <p>3/ Están implantadas a nivel institucional las <u>encuestas de satisfacción del profesorado con el programa formativo</u> (en Grados) desde el curso 2017-18. Es de carácter bienal y este Título dispone de los informes del curso 2021-22. Los resultados están en el gestor Alfresco, en (SGIC > Informes Estadísticos y Encuestas).</p> <p>4/ Están implantadas las encuestas de inserción laboral (que incluye la satisfacción con la formación recibida) de los egresados. Informes se pueden consultar en el gestor Alfresco (SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en acceso libre en la página institucional del Título en "Indicadores de calidad e informes externos" <u>Inserción laboral de la promoción que finalizó el Grado en 2019-20 (informe 2023)</u> ; <u>Inserción laboral de la promoción que finalizó el Grado en 2017-18 (informe 2021)</u> ; <u>Inserción laboral de la promoción que finalizó el Grado en 2015-16 (informe</u></p>					

2019); Inserción laboral de los egresados del Grado en 2013-2014 y su afiliación a la Seguridad Social en los años 2015, 2016, 2017 y 2018. Estudio realizado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Inserción laboral de egresados del título de Diplomado en RRL del curso 2009-10 y su afiliación a la Seguridad Social en los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Estudio realizado por el Ministerio de Educación y disponible en <https://www.educacion.gob.es/notasdecorte/insercionLaboral>.
5/ Desde el curso 2018-19, se aportan indicadores de rendimiento del profesorado del título. Información de acceso abierto en la web institucional del Título en "Indicadores de rendimiento del profesorado". Igualmente para el doble Grado PYMES y RRL y RRHH.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

- Buena comunicación con los representantes del estudiantado.
- La Comisión de Calidad intercentros trabaja coordinada internamente y mantiene estrecha relación con el Equipo Decanal.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

- Aunque no depende de los centros implicados, el carácter bianual de las encuestas de satisfacción del alumnado implica insuficiencia en algunos indicadores de calidad.

DIMENSIÓN I. GESTIÓN DEL TÍTULO					
Criterio 2. Transparencia y Sistema Interno de Garantía de Calidad					
2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa emitidos por la Agencia (Verificación, Modificación, Renovación de Acreditación) 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los responsables del Título han analizado los requerimientos y recomendaciones contenidas en los informes externos de evaluación, y en su caso los han incorporado a la planificación y desarrollo del Título.	X		
		Las actuaciones desarrolladas en respuesta a los informes de evaluación han sido efectivas para la mejora del Título.		X	
JUSTIFICACIÓN					
<p>El último informe externo que ha recibido el título es el de la 2ª renovación de acreditación con fecha de 22 de julio de 2022 señala que: “Se han atendido los requerimientos y recomendaciones realizadas en el informe de acreditación de 2016 y, de hecho, esos aspectos alcanzan mejores valoraciones en el presente informe” realizan puntualizaciones que han sido atendidas, así:</p> <p>1/ “Se debe asegurar en el plan de estudios conjunto del doble grado el estudio de todas las materias fundamentales de modo adecuado. Se observa, por ejemplo, que la materia de Constitucional (obligatoria en el grado) no es tratada por los estudiantes del plan de estudios conjunto. Esta deficiencia podría ser también extensiva a otras materias básicas del derecho”.</p> <p>A este respecto en el doble Grado d PYMES Y RRLHH la no impartición de la asignatura de "Introducción al Derecho Constitucional", se está intentado solucionar a través de la inclusión de su contenido en otras asignaturas jurídicas. Y en general se sigue trabando en los procesos de coordinación en la Facultad de Ciencias Sociales de Salamanca, particularmente en lo que redundan en todos los aspectos organizativos del grado y del doble Grado.</p> <p>2/ “Se deben adoptar las medidas necesarias para que el impacto de los cambios de secuenciación, así como las disfunciones ligadas a la integración de los alumnos que cursan el doble grado en el grupo general, no afecten al adecuado progreso en la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje”.</p> <p>Para ello la facultad ha dado instrucción a la Secretaria del Centro de tal forma que al formalizar la matrícula los alumnos que cursan el doble grado se integren en el grupo de alumnos que cursan el grado de RRL y RRHH sin que haya masificación en unos grupos respecto de otros, de forma que aunque pueden coincidir en la misma asignatura alumnos de segundo curso con alumnos de cuarto, con las consiguientes disfunciones en el seguimiento de la materia que ello puede conllevar, puede solventarse mediante una atención más cercana y personalizada y no afecte al adecuado progreso en la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje.</p> <p>3/ Sobre la recomendación “Tomar las medidas oportunas para evitar los problemas de saturación de espacios y recursos que se observan en la Facultad de Ciencias Sociales de Salamanca”.</p> <p>Se mantiene constante coordinación entre los centros que comparten el edificio (Facultades de Economía, de Filosofía y de Ciencia Sociales) para la reorganización tanto de espacios, como de recursos materiales y humanos.</p> <p>4/ En el citado dictamen se insistía en “el cumplimiento de la actual normativa (art. 14.6 RD 822/2021) establece que “Asimismo, los trabajos de fin de Grado deberán ser defendidos en un acto público, siguiendo la normativa que a tal efecto establezca el centro o en su caso la universidad”.</p> <p>Como ya se ha indicado se ha modificado la normativa específica del trabajo de fin de grado de la Facultad de Ciencias Sociales (Aprobado en Junta de Facultad de 9 de junio de 2022 y modificado en Comisión de Docencia de 17 de octubre de 2022 tras ser informado favorablemente por Comisión de TFG el 13 de octubre de 2022, modificado en Junta de Facultad el 4 de mayo de 2023 y modificado en Comisión de Docencia de 26 de septiembre de 2023). Durante el curso 2022-23 todos los TFGs han sido defendidos de forma pública siguiendo la normativa ya aprobada.</p> <p>5/ Si bien como indica el informe de la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL de 22 de julio de 2022 la memoria del título éste se adscribe a la rama Ciencias Sociales y Jurídicas; ISCED 1: Derecho e ISCED 2: Economía.</p> <p>En el futuro próximo- en la que ya está trabajando el Equipo Decanal y la Comisión de seguimiento interno y calidad- de conformidad con la DT 5ª RD 822/2021, se adscribirá alguno de los ámbitos de conocimiento que figuran en el Anexo I.</p> <p>6/ Se ha potenciado la presencia en Internet y redes sociales de la E. U. de Zamora. Se ha mejorado la información existente en la web institucional de la Escuela. Del mismo modo se ha actualizado la web específica de la Escuela con un diseño atractivo y actual. Se ha rediseñado la presencia de la Escuela en las redes sociales (Facebook) y se han generado contenidos en las mismas sobre las actividades realizadas con el objetivo de mejorar la visibilidad de la</p>					

Escuela hacia sus alumnos, hacia sus seguidores y hacia la sociedad en general. Disponemos de dos direcciones web institucionales, la segunda de las cuales tiene incluido el nombre de la escuela en el [link](#) para favorecer una navegación más intuitiva.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.1. Personal académico					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo del programa formativo considerando las características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes).	X		
X		El personal académico que imparte docencia en el Título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el Título, dispone de la experiencia docente, investigadora y/o profesional adecuada, y es coherente con los compromisos incluidos en la memoria verificada.	X		
X		La actividad docente del profesorado se evalúa , el profesorado actualiza su formación docente y se implica en iniciativas de innovación docente, teniendo en cuenta las características del Título.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En la Facultad de Ciencias Sociales el profesorado es suficiente y adecuado para cumplir la planificación de la enseñanza del Título, tal como indica el <u>informe</u> externo de 2022, al afirmar que “El profesorado responsable del título, en la Facultad de Ciencias Sociales de Salamanca, es suficiente y adecuado en cualificación. La mayoría son doctores, con una experiencia investigadora suficiente, y buena parte de las horas son impartidas por PDI con vinculación permanente”.</p> <p>El perfil del profesorado para el <u>curso 2022-2023</u> es el siguiente: 14 Titulares de Universidad; 10 Titulares de Escuela Universitaria, 4 profesores contratados doctores; 21 profesores asociados; 3 ayudantes doctores y dos de Personal Docente, Investigador o Técnico/a /profesor colaborador.</p> <p>En el curso 2022-23 el número de profesores del Título con evaluación de su actividad docente (<u>programa Docentia</u>) es de 46, de ellos son evaluados de forma favorable el 28,26%; muy favorable el 41,30% y con calificación de "excelente" el 21,74%.</p> <p>Para el doble Grado de PYMES y RRL y RRHH esta información está disponible en la <u>web</u>.</p> <p>La USAL pone a disposición del profesorado mecanismos para continuar su formación y mejorar la actividad docente y garantizar la competencia del profesorado. Un buen número de profesores participa en los cursos ofertados por el instituto Universitario de Ciencias de la Educación, el <u>IUCE</u>. También la facultad a través del IUCE propone cursos de especial interés para los docentes de la facultad bajo el denominado Plan de Centros.</p> <p>Igualmente el profesorado también ha participado en <u>proyectos de innovación docente</u>, promovidos por el Vicerrectorado de Calidad y Enseñanzas de Grado y que han implicado a varias asignaturas de la titulación. Además la Facultad de Ciencias Sociales cuenta con un <u>grupo de trabajo sobre Innovación y Formación Docente</u>, creado en el año 2016 (aprobado por Junta de Facultad de 6 octubre), para fomentar los procesos de intercambio de ideas y realizar sugerencias para la mejora de las prácticas docentes.</p> <p>Respecto a la plantilla de profesorado, la Escuela. U. de RRL de Zamora cuenta con dos perfiles claramente diferenciados. Un perfil de profesor docente licenciado que ejerce en el sector privado y con una dilatada experiencia docente de 20 años o más en la Escuela (25 %) y un perfil de profesor docente con marcado carácter académico y con el título de doctor (75 %) y en algunos casos, también con amplia experiencia en la empresa privada. En todos los procesos selectivos de contratación del profesorado, el requisito de estar en posesión del título de doctor se ha hecho obligatorio.</p> <p>Respecto a la participación del profesorado en programas de evaluación docente, en torno a un tercio de los profesores doctores tiene además la evaluación positiva de la ACSUCYL para figuras docentes superiores a las que requieren para impartir la docencia.</p> <p>Respecto al proceso de selección del profesorado, con el objetivo de la máxima calidad y transparencia en la selección de los profesores de la Escuela, la selección del profesorado se realiza conforme al baremo de profesor ayudante doctor. Los miembros de las comisiones de selección están formados por 3 miembros nombrados por la</p>					

Universidad de Salamanca del Departamento afín al área de conocimiento correspondiente y 2 miembros en representación de la Escuela.
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<u>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES.</u> - Implicación, dedicación y compromiso con la actividad docente e interés por llevar a cabo una enseñanza de calidad. - Participación en Proyectos de innovación docente y existencia en la Facultad de un Grupo de trabajo sobre Innovación y Formación Docente. <u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u> Equipo de profesores con un alto porcentaje de doctores y con un porcentaje importante de profesores ejercientes en las áreas de conocimiento objeto del Grado, con más de 20 años de experiencia.
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u> Alta movilidad del profesorado, promocionando hacia la Universidad de Salamanca, lo que evidencia diferencias en relación a las condiciones laborales y oportunidades profesionales.

DIMENSIÓN II. RECURSOS					
Criterio 3. Recursos humanos y de apoyo					
3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y adecuado, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes presencial, semi presencial y a distancia).	X		
X		Los recursos materiales e infraestructuras (entre otros: aulas, bibliotecas, laboratorios) puestos al servicio del programa formativo son suficientes y adecuados, teniendo en cuenta los compromisos y características del Título (entre otros: número de estudiantes, modalidades docentes) y cumplen, en su caso, las regulaciones en materia de seguridad y medioambiente.	X		
X		Los servicios de apoyo (entre otros: orientación académica y profesional, apoyo social) responden al proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, son accesibles y conocidos.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>En cuanto al personal de apoyo en la Facultad de Ciencias Sociales se cuenta con personal suficiente de Administración y Servicios que proporciona apoyo e información tanto a los estudiantes como al profesorado en la administración y en la gestión de las actividades formativas previstas en el título, bajo la supervisión de la Gerencia del Edificio FES y del Administrador del Centro. Está formado por personal funcionario y laboral que se responsabiliza de la coordinación de la matriculación, la orientación al estudiante, el asesoramiento al profesorado, la gestión económica, la organización y el control de espacios, los procedimientos informáticos y la vigilancia del cumplimiento de la normativa vigente, entre otras tareas, colaborando en cualesquiera otras que contribuyan a asegurar el buen funcionamiento del título y del centro.</p> <p>Reseñar que el Administrador, la Secretaría del Centro, la Secretaría de Decanato, los Técnicos de aulas de informática y el equipo de Conserjería colaboran, de manera eficaz, con el buen funcionamiento del título y del Centro. Siete personas de desempeñan su labor en la Facultad de Ciencias Sociales; 2 técnicos de la facultad: https://cienciassociales.usal.es/node/6. Dos Técnicos especialistas en informática, y 10 Oficiales de servicios e información forman parte del Edificio FES (aquí se integran las Facultades de: Filosofía, Economía y Empresa y Ciencias Sociales), en proporción a lo establecido en la Memoria de Verificación. Todos ellos tienen una amplia experiencia profesional. En todos los casos participan en las acciones formativas que la Gerencia de la USAL convoca anualmente, en el desarrollo del Plan Estratégico General de la Universidad, en áreas generales como: Informática; Técnicas de gestión y Comunicación; Gestión Académica; Entorno universitario: normativa y específicas: Igualdad; Buenas prácticas ambientales.</p> <p>También el personal técnico (20) de la Biblioteca Francisco de Vitoria, compartida entre el FES y la Facultad de Derecho, participa, entre otras tareas, en el apoyo a la investigación y a la formación del alumnado. Oferta sesiones de formación, así como guías y tutoriales para todos los miembros de la comunidad universitaria.</p> <p>Referente a los recursos materiales e infraestructuras la Facultad de Ciencias Sociales, de manera concreta y anualmente, también contribuye en la orientación profesional a través de una Jornada +Empleo (interrumpidas durante el tiempo de pandemia). Se trata de un espacio abierto a todos los miembros del centro (profesorado, estudiantes, PTGAS) y con la colaboración de Colegios y Asociaciones Profesionales en el que se comparten experiencias laborales, se informa a los estudiantes sobre las salidas profesionales y se establece un debate sobre las inquietudes de los asistentes.</p> <p>Todo el campus tiene conexión Wi-Fi- por lo que el alumnado con sus aparatos electrónicos puede desarrollar de forma provechosa sus tareas de enseñanza- aprendizaje.</p> <p>Las instalaciones y el equipamiento disponible en el edificio FES es compartida con otras dos Facultades: Economía y Filosofía. Ello conlleva la necesaria coordinación para la reorganización de espacios, en función de las necesidades docentes y académicas de cada centro y titulación. No obstante, el número de espacios (aulas con suficiente amplitud para acoger para grupos de mañana y de tarde, seminarios, salón de grados) de que dispone el Grado y su equipamiento (todas las aulas, seminarios y salón de actos) cuentan con ordenadores con conexión, cámaras web, altavoces, y cañón de proyección), así como otros recursos (wifi) son adecuadas para el desarrollo de las actividades de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>Dentro del Edificio FES existen 4 aulas de informática (con 100 plazas), de uso compartido con las otras dos</p>					

Facultades que alberga el edificio (Economía y Empresa y Filosofía), que prestan servicio a estudiantes y profesorado. Entre sus funciones están la docencia reglada, la formación continua y de uso libre; siendo los técnicos quienes administran los horarios, previa solicitud.

Asimismo, es posible disponer de otros espacios del Centro para cualquier uso académico: Sala de Grados, Sala de Juntas, Sala de Comisiones, etc. El Centro cuenta también con un servicio de reprografía.

Es de destacar la entrada accesible al edificio y los amplios espacios para la atención a las personas con discapacidad. El mantenimiento de los espacios físicos es misión de la Unidad Técnica de Infraestructuras de la USAL, dependiente del Vicerrectorado de Economía y Gestión.

El Grado cuenta con **otros servicios de apoyo** en cuanto a las tareas docentes, de investigación, de gestión y de aprendizaje como son la red de Bibliotecas de la USAL y los Servicios Informáticos (CPD). La Biblioteca Francisco de Vitoria es la de un acceso más cercano al título (se encuentra en el mismo Campus), cuenta con bases de datos, revistas electrónicas y libros electrónicos propios del contenido del título. Ofrece al alumnado de la Fac. de CC.SS. formación presencial adaptada, según sus necesidades, a cada uno de los años del Grado sobre el uso de las bibliotecas universitarias y búsquedas en catálogos. Dispone de horarios especiales en épocas de exámenes y con 800 puestos de lectura, además de poder acceder de manera remota a sus recursos (idUSAL). Dispone de conexión wifi. Además de la sala de estudio general, dispone del aula de formación, la hemeroteca, el aula Aranzadi, el Centro de Documentación Europea y la mediateca, todos ellos espacios de acceso libre. Cuenta con 16 OPAC o catálogos de acceso público para consultar los fondos; se trata de ordenadores específicos para las consultas bibliográficas. También dispone de 28 ordenadores portátiles y 4 libros electrónicos para préstamo. En las dependencias de la biblioteca también se accede a la fotocopiadora. Sus fondos bibliográficos y recursos atienden a las demandas de la comunidad universitaria. Y se han incrementado los fondos específicos para el Grado en RRLL y RRHH tanto en publicaciones periódicas como en monografías; sin embargo, se precisa de un mayor esfuerzo para su actualización.

Respecto a los Servicios Informáticos (CPD), ofrecen apoyo al título mediante diferentes plataformas informáticas de gestión académica y administrativa. Asisten al estudiante desde el mismo momento de su ingreso en la USAL, creándole una identidad digital y enviando dichas credenciales por correo electrónico.

La web de la USAL dispone de abundante y detallada información pública sobre su oferta académica, dinámica de funcionamiento y servicios para el personal universitario.

El Servicio de Promoción, Información y Orientación (SPIO), (<http://spio.usal.es/>), en la unidad central y en los Puntos de Información al Universitario (PIU) distribuidos por los diferentes Campus, proporciona información general y académica de modo personalizado, orienta en la toma de decisiones -becas, alojamiento, etc.-, organiza ferias de bienvenida, entre otras funciones.

El Servicio de Asuntos Sociales (SAS), (<http://sas.usal.es/>) asesora y apoya para garantizar el bienestar personal. Orienta sobre recursos sociales; ofrece atención ante dificultades de salud mental, emocional y sexual; facilita adaptación curricular y el acceso a la enseñanza de las personas con discapacidad; favorece la implicación en actividades solidarias y de cooperación al desarrollo.

El Servicio de Inserción Profesional, Prácticas y Empleo (SIPPE) (<http://empleo.usal.es>) pretende mejorar la empleabilidad de los titulados y estudiantes de la USAL y facilitar su inserción profesional. Para ello, realiza acciones de orientación profesional, gestión de las prácticas externas curriculares y extracurriculares, gestión de ofertas de empleo, formación y desarrollo de competencias profesionales para la empleabilidad, y asesoramiento para la creación de empresas.

Otros servicios de información al universitario son: el Servicio de Actividades Culturales (SAC); el Servicio de Colegios, Comedores y Residencias; el Servicio de Educación Física y Deporte (SEFYD); el Servicio de Becas y Ayudas al Estudio; el Servicio de Idiomas; entre otros.

La Facultad de Ciencias Sociales también ofrece información sobre normativa, procesos administrativos, etc., del programa formativo y otros recursos. Los cauces de transmisión son variados: web de la Facultad, Studium, listas de distribución, guía académica, reuniones, etc. (<https://cienciassociales.usal.es/node/28>)

Poco antes del comienzo del curso académico de cada curso se realiza por parte de la facultad con estudiantes de nuevo ingreso "la Jornada de Acogida" en la que se proporciona información y orientación de interés que afectan a cada curso del Grado: prácticas, TFG, movilidad, calendario de evaluación, trámites administrativos, órganos de representación, servicios para estudiantes, biblioteca, Programa +Facultad, etc. Además, el Centro también convoca reuniones con estudiantes de cada curso académico, con la Delegación de Estudiantes, con los delegados de cada curso y con los alumnos Erasmus y Sicue para presentarles el Programa de Información Académica para Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, en el que se dan a conocer algunas actividades importantes que desarrollar durante el curso (participación en órganos en representación, movilidad, prácticas, TFG, inserción profesional, etc.), las fechas y la responsabilidad de su coordinación.

El Centro también convoca reuniones con estudiantes de cada curso académico, con la Delegación de Estudiantes, con los delegados de cada curso y con los alumnos Erasmus y Sicue para presentarles el Programa de Información Académica para Estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, en el que se dan a conocer algunas actividades importantes que desarrollar durante el curso (participación en órganos en representación, movilidad, prácticas, TFG,

inserción profesional, etc.), las fechas y la responsabilidad de su coordinación.

Es de destacar el Campus Virtual Studium, cuya gestión corresponde al Servicio de Innovación y Producción Digital, constituyendo un recurso de apoyo a la docencia tanto virtual como bimodal o completamente virtual. También a través de la plataforma docente de Studium se ofrece continuamente información académica y administrativa. Para lo que se dispone de un espacio de coordinación docente para cada uno de los cuatro cursos, con acceso para estudiantes y profesorado.

En cuanto a la **E. U. de Relaciones Laborales de Zamora** se cuenta una persona de administración y servicios que se distingue por un trato individual y personalizado a los alumnos. La Escuela cuenta además con el apoyo de las Instituciones Locales (Excm. Diputación Provincial de Zamora y Excmo. Ayuntamiento de Zamora) a través de Consorcio de Relaciones Laborales formado por 5 personas (3 de ellas en representación de la Excm. Diputación Provincial de Zamora y 2 en representación del Excmo. Ayuntamiento de Zamora) además de una persona dedicada en el Consorcio con el cargo de Director-Gerente del Consorcio de RRLL de Zamora. La Escuela a través del Consorcio cuenta también con personal de la Excm. Diputación Provincial de Zamora en labores de Intervención y Fiscalidad. El edificio de la Escuela en Zamora cuenta con un servicio de conserjería compuesto por tres personas que prestar servicio compartido a las instituciones residentes en el edificio.

La Escuela cuenta además con sus correspondientes proveedores de servicios (telefonía, fotocopiadora, mantenimiento informático, gestoría, limpieza, etc)

Respecto a los recursos materiales e infraestructuras, la sede de la Escuela está en las dependencias del Colegio Universitario, en pleno centro de la ciudad (entre la plaza de Alemania y la C/ San Torcuato). Dicho edificio es propiedad de la Excm. Diputación Provincial de Zamora, que junto al Ayuntamiento de la ciudad, conforman el Consorcio de Relaciones Laborales de Zamora al cual pertenece la Escuela. Las instalaciones e infraestructuras del centro resultan adecuadas para el desarrollo de las enseñanzas impartidas en la titulación. Dichas infraestructuras están gestionadas y mantenidas directamente por la Excm. Diputación Provincial de Zamora. El edificio está compartido por otras dos instituciones educativas (la UNED y un centro de idiomas). Nuestra Escuela cuenta con instalaciones dedicadas y exclusivas dentro del edificio para la Secretaría, para las aulas docentes, para el aula de informática y para los despachos de los profesores, si bien dichos despachos son compartidos y de reducido espacio. La Escuela cuenta con la 1ª planta del edificio para aulas y despachos, la Secretaría se sitúa en la planta baja del Edificio, junto al Claustro, al igual que la sala de profesores y la sala de estudio. También cuenta con una sala junto al Claustro dedicada a la Delegación de Alumnos, un despacho dedicado a la Dirección-Gerencia del Consorcio y un despacho dedicado a la Dirección de la Escuela.

Todos los espacios cuentan con conectividad wifi privada a la Escuela disponible para alumnos y profesores como complemento a la docencia.

La primera planta del edificio está dedicada a la Escuela, y en ella se sitúan las cuatro aulas dedicadas a docencia, el aula de informática y los despachos de los profesores (4 despachos). El edificio cuenta además con un salón de actos y un parainfo compartidos en los que se celebran actos académicos y culturales diversos de la Escuela. El edificio cuenta además con una cafetería.

La Escuela cuenta con una biblioteca situada en el propio Colegio Universitario y compartida otras entidades educativas, también situada en el mismo edificio. La Biblioteca se constituye en 1987 con la finalidad de proporcionar apoyo bibliográfico a la comunidad universitaria. Dispone de: (1) SALA DE PRÉSTAMO dispone de tres ordenadores para consulta de los fondos, (2) SALA DE TRABAJO GRUPO que dispone de un ordenador y servicio de Wifi, (3) SALA DE LECTURA cuenta con 72 puestos de lectura, compartidos con alumnos de otras instituciones educativas que tienen su sede en el mismo edificio.

Del mismo contamos con la biblioteca Claudio Rodríguez situada en el Campus Universitario de Zamora. La superficie destinada a la Biblioteca en 1.511 m² está distribuida en tres plantas con 1830 m lineales de estantería, de los cuales 1631 m son de libre acceso y 199 m en Depósito. La biblioteca dispone de zona de control antihurto, ascensor, etc.

La Escuela cuenta con un aula de informática dedicada y mantenida exclusivamente para los alumnos de la titulación, la docencia y la realización de prácticas.

El mobiliario de la Escuela en las aulas ha sido renovado en su totalidad hace 4 años, siendo un mobiliario nuevo, funcional y móvil adecuado a la impartición de la docencia, si bien es necesario continuar en esa línea y renovar también las cortinas de dichas aulas.

Las aulas de la Escuela dedicadas a docencia son 4 y tienen dedicación exclusiva a nuestra titulación. Son aulas muy amplias que nos han permitido mantener la presencialidad al 100% incluso durante el curso 2020/21. Durante dicho curso y en relación a la pandemia se reforzó el servicio de limpieza e higiene de las aulas, limpiando e higienizando el puesto del profesor entre clase y clase, y manteniendo puestos unipersonales con nombre y apellidos para cada alumno de cada clase a lo largo del todo el curso académico.

La plataforma Studium de la USAL está totalmente operativa en nuestra Escuela y es utilizada de forma habitual por el profesorado y alumnos de la Escuela durante todo el curso académico.

Respecto a los servicios de apoyo, la Escuela se caracteriza por un trato personal e individualizado tanto por parte del profesorado como por parte del personal de administración y servicios. Además, nuestros alumnos tienen acceso a todos los servicios generales de apoyo y orientación al aprendizaje de la USAL como: (1) becas y ayudas, (2) colegios, residencias y comedores, (3) atención psico-social, (4) actividades culturales, (5) actividades deportivas, (6) bibliotecas, (7) laboratorios docentes, (8) aulas de informática, (9) programas de movilidad, (10) prácticas externas y bolsa de empleo y (11) información y orientación.

Al objeto de dar a conocer dichos servicios, cabe destacar las presentaciones anuales del servicio de deportes y del SPIO durante la jornada de acogida de los nuevos alumnos cada comienzo de curso, celebradas en la Escuela, además de compartir la información corporativa y videos sobre dichos servicios indicados por la USAL en dicha jornada.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- Cercanía de la Biblioteca de Ciencias Sociales y Jurídicas (Francisco de Vitoria).
- Aulas de informática.
- El alumnado dispone de óptimos y accesibles servicios y recursos universitarios para garantizar el principio de igualdad de oportunidades en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Plataforma virtual de docencia Studium.
- Dedicación y buena disposición del personal de administración y servicios.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- Trato personal e individualizado a los alumnos y así ha sido reconocido en diversas ocasiones.
- Aulas amplias con dedicación exclusiva.
- Acceso a todos los servicios de la USAL en el Campus de Zamora, a 5 minutos de nuestras instalaciones, incluyendo el servicio de deportes y el SPIO.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado o Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los resultados de aprendizaje alcanzados por los titulados con la adquisición de competencias han sido analizados, satisfacen los objetivos del programa formativo, son coherentes con el perfil de egreso contemplado en la memoria verificada y se corresponden con el nivel del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior) de la titulación.	X		
X		Las actividades formativas y su metodología de enseñanza-aprendizaje son adecuadas para la adquisición de las competencias previstas.	X		
X		Los sistemas de evaluación aplicados se corresponden con los comprometidos, se ajustan a los objetivos del programa formativo y permiten una valoración adecuada de los resultados de aprendizaje.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Resultados de aprendizaje:</p> <p>Los sistemas de evaluación para determinar si los estudiantes alcanzan las competencias requeridas por el mercado laboral y que se corresponden con las especificadas en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) del Grado RR.LL. y RR.HH. y en la Memoria de Verificación del Título. Son los exámenes y otras pruebas de evaluación, principalmente, de evaluación continua, lo que determina asimismo las tasas de rendimiento y éxito. La distribución de competencias y resultados de aprendizaje se encuentra recogida entre las diferentes asignaturas, garantizándose la existencia de una planificación adecuada para constatar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.</p> <p>El alumnado es evaluado conforme a los criterios, normativas y procedimientos establecidos con carácter general y en el programa de las diferentes materias, publicados en las Guías Académicas en la web de la Facultad de Ciencias Sociales, antes del inicio del proceso de matriculación.</p> <p>Para solventar las dificultades con el calendario de exámenes, especialmente en los cursos de 3º y 4º en los que el alumnado debe de elegir entre un buen número de materias optativas, se publica en la web del centro antes del inicio de la matrícula el calendario de exámenes así, el alumnado desde el momento que pueden realizar la matrícula ya saben, además del horario, el cronograma de fechas de exámenes lo que les permite una mejor planificación.</p> <p>Toda la información sobre el TFGs está accesible en la web de la Facultad. Asimismo, la Comisión de TFG, que realiza la asignación por Departamento y Área de Conocimiento, recoge detalladamente toda la información necesaria en un espacio concreto habilitado en el Campus Virtual Studium. La oferta de un listado de tutores y sus líneas de investigación-temas ofertados es satisfactorio para los estudiantes. La supervisión y tutela de los TFG, la publicación del calendario y de las normas de presentación, junto a la comunicación del procedimiento de evaluación y defensa pública obligatoria y en la que participan dos profesores del área o del departamento. Existe <u>rúbrica</u> para la corrección de las distintas modalidades de TFGs a las que puede optar el alumnado. Caso de que el estudiante sea potencial merecedor de <u>Matrícula de Honor</u> volverá a realizar su defensa pública ante otro tribunal.</p> <p>Como ya se ha comentado en el curso 2022-23 una de las alumnas de RRLy RRHH de la Facultad de CC:SS ha obtenido uno de los premios de excelencia al Mejor TFG de RRLy RRHH que otorga la Fundación Justicia Social. Según el informe de <u>inserción laboral de egresados 2019-20 y su situación en 2023</u>, el 71,43% de los egresados de RRLy RRHH han terminado sus estudios con la calificación de notable y con aprobado el 28,57%.</p> <p>El Título cuenta con mecanismos de coordinación académica que facilitan la adquisición de competencias en la Formación práctica institucional: el Programa de Apoyo a la Gestión de las Prácticas Externas de la Facultad de Ciencias Sociales, la Comisión de Prácticas, la coordinación de prácticas de la titulación. Ha aumentado la frecuencia con la que el alumnado pide más formación práctica externa al plan de estudios.</p> <p>Los estudiantes del Título tienen a su disposición actividades formativas complementarias que se ofrecen desde el Centro y desde la Biblioteca, como ya se ha indicado, sobre recursos y gestores bibliográficos, búsqueda en</p>					

catálogos, elaboración del TFG, etc.

El Programa + Facultad ha ofertado talleres, seminarios, experiencias profesionales, que permiten la adquisición de competencias transversales en un contexto más lúdico.

En ambos casos, se comprueba que son acciones que generan satisfacción y permiten reforzar las competencias del Título.

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

Respecto a los resultados de aprendizaje alcanzados, además de en las pruebas de evaluación, TFGs y prácticas externas, dichos resultados se perciben de manera positiva en la satisfacción de las empresas en las que nuestros egresados han realizado sus prácticas curriculares. En la mayoría de los casos, dichas empresas repiten acogiendo a nuestros alumnos año tras año en la realización de sus prácticas. También nos encontramos con casos en los que después de la realización de las prácticas, dichos alumnos han sido contratados en plantilla.

Respecto a las actividades formativas y metodología de enseñanza-aprendizaje, se combinan diferentes estrategias que van desde las clases magistrales, las prácticas, las presentaciones, etc., y que se pueden consultar en las diferentes fichas de las asignaturas (disponibles para consulta en la Web de la USAL y en la Guía Académica), y siempre dentro del marco de una evaluación continua, integral y formadora.

Respecto a los sistemas de evaluación, están adaptados a la evaluación continua, con la realización de trabajos prácticos y exámenes entre otros. Los criterios de evaluación se detallan en las fichas de cada asignatura (disponibles para consulta en la Web de la USAL y en la Guía Académica), y se cumplen las normativas de la USAL al respecto. Durante la etapa de confinamiento los protocolos de enseñanza y de evaluación del aprendizaje se han adaptado a las directrices de la Universidad de Salamanca, creando adendas a las fichas de cada asignatura y aprobándolas en Junta de Escuela.

Cabe destacar la presencialidad obligatoria en la defensa oral del TFG.

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

- Gestión mejorada de las prácticas externas y calendarios de aplicación

E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA

- Satisfacción de las empresas en las que nuestros egresados realizan prácticas.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

Ingreso de alumnos con carencias de conocimientos de base en determinadas áreas por lo que inicialmente mengua su motivación hacia determinadas materias relacionadas y dificulta el éxito en ellas.

DIMENSIÓN III. RESULTADOS																							
Criterio 4. Resultados del programa formativo																							
4.2. Evolución de los indicadores del Título																							
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:																							
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 																							
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:																							
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales																		
SI	NO																						
X		La evolución de los indicadores de nuevo ingreso y las tasas de rendimiento, de abandono, de graduación y de eficiencia del Título son coherentes con la memoria verificada.		X																			
		Los indicadores reflejan resultados congruentes con la gestión y los recursos puestos a disposición del Título, y adecuados al ámbito temático y a las demandas sociales de su entorno.																					
JUSTIFICACIÓN																							
<p>Las tasas de graduación y eficiencia fijadas en la memoria del título son 75% y 85%, respectivamente y la tasa de abandono del 20%.</p> <p>Según informe de <u>perfil de estudiantes</u>; el informe de febrero 2023 sobre <u>indicadores del título</u> y los indicadores <u>de Seguimiento de las Titulaciones de Grado</u> (Observatorio de la Unidad de Evaluación de la Calidad de la USAL), teniendo en cuenta que la tasa de rendimiento expresa la relación entre créditos superados y créditos matriculados; la tasa de éxito, que representa el cociente entre créditos superados y créditos presentados; la tasa de evaluación, relación porcentual entre el número de créditos presentados y el número de créditos matriculados por titulación y curso académico; la tasa de abandono o porcentaje de estudiantes de la cohorte de entrada a la titulación en un curso determinado que, sin haberse titulado, no se matriculan en los dos siguientes cursos académicos; la tasa de eficiencia, relación porcentual entre el nº de créditos de los que debieron matricularse los alumnos de la cohorte de graduación del curso indicado en cada columna, según el plan de estudios, y el nº de créditos de los que efectivamente se han matriculado; y la tasa de graduación, porcentaje de alumnos de la cohorte de entrada del curso indicado en cada columna, que finalizan estudios en los años previstos de duración del título o en un año más. La evolución de estos indicadores para el curso 2022-23 ha sido la siguiente:</p>																							
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tasas (%)</th> <th>Previstas en memoria</th> <th>2022-23</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Rendimiento</td> <td>-</td> <td>68,29%</td> </tr> <tr> <td>Éxito</td> <td>-</td> <td>77,26%</td> </tr> <tr> <td>Evaluación</td> <td>-</td> <td>88,38%</td> </tr> <tr> <td>Abandono</td> <td>20%</td> <td>No consta</td> </tr> <tr> <td>Eficiencia de egresados</td> <td>85%</td> <td>83,13%</td> </tr> </tbody> </table>						Tasas (%)	Previstas en memoria	2022-23	Rendimiento	-	68,29%	Éxito	-	77,26%	Evaluación	-	88,38%	Abandono	20%	No consta	Eficiencia de egresados	85%	83,13%
Tasas (%)	Previstas en memoria	2022-23																					
Rendimiento	-	68,29%																					
Éxito	-	77,26%																					
Evaluación	-	88,38%																					
Abandono	20%	No consta																					
Eficiencia de egresados	85%	83,13%																					
<p>La evolución de los datos se adapta, en parte, al <u>perfil de estudiantes</u> que aparece en el apartado "Indicadores de calidad e informes externos de la web institucional, pero en general los indicadores del Título no como serian de desear por lo que se pondrá en marcha un proceso formal para el análisis de las causas a fin de poder adoptar las medidas más adecuadas a cada ítem.</p> <p>Como se ha indicado, para la evolución de indicadores de nuevo ingreso los procedimientos de acceso, admisión y matrícula cumplen con los requisitos generales vigentes en la USAL y en Castilla y León (http://www.usal.es/acceso-gradados) y son de acceso público tanto en la web de la Universidad como en la de la Facultad de Ciencias Sociales en la cual se explicita el <u>perfil de ingreso</u>.</p> <p>En la E.U. de RRLL de Zamora se observa un ligero aumento en el número de matriculados del curso 2022-23 ta y como se puede observar en el informe correspondiente (https://www.usal.es/grado-en-relaciones-laborales-y-recursos-humanos-eu-de-relaciones-laborales-de-zamora/indicadores).</p>																							
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS																							
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA																							

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.3. Inserción laboral					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de inserción laboral 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del Título son coherentes con el contexto socioeconómico y profesional del Título.		X	
JUSTIFICACIÓN					
<p>En el gestor Alfresco (SGIC > Inserción Laboral y Mercado de Trabajo) y en la web institucional están los estudios de inserción laboral realizado por la UEC: sobre la <u>promoción de egresados que finalizó el Grado en 2019-20 (informe del año 2023)</u>, la mayoría de los egresado (71,43%) tienen una edad entre 25 a 29 años y son mujeres el 57,14%. En la actualidad está trabajando el 42,86%. Ha trabajado al terminar sus estudios, pero no en la actualidad el 28,57%. Encontró trabajo relacionado con la titulación el 60%. El mismo porcentaje afirma que el tipo de trabajo es por cuenta ajena e indefinidos, la misma modalidad, pero de duración determinada el 40%, y todos ellos (incluidos los temporales), la dedicación era de jornada completa. El lugar del trabajo en Castilla y León es del 20% y en el resto de España el 80%. El número aproximado de personas empleadas en la organización de su actual/último empleo es de entre 101 y 250 en el 20% de las respuestas, el 40% afirma que ha trabajado en empresas de entre 251 y 500 personas y el mismo porcentaje en organizaciones de más de 500 trabajadores. Su desempeño laboral es de mando intermedio ((Jefe/a de área, de sección o de dpto.), el 60% de los casos, mientras que el 40% no tiene responsabilidad sobre otras personas. Cuando han rechazado alguna oferta de trabajo el 16,67% lo ha hecho porque el salario no lo consideraba adecuado; por la ubicación; por aspirar a un puesto de trabajo de mayores responsabilidades; u otros motivos.</p> <p>Sobre la <u>Inserción laboral de la promoción que finalizó el Grado en 2017-18 y su situación en 2021; promoción de egresados de 2015-16 (informe 2019)</u> ; <u>informe de Inserción laboral de los egresados del Grado en 2013-2014</u> y su afiliación a la Seguridad Social en los años 2015, 2016, 2017 y 2018. Estudio realizado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Los datos de Inserción laboral de <u>egresados del título de Diplomado en Relaciones Laborales</u> del curso 2009-10 y su afiliación a la Seguridad Social en los años 2011, 2012, 2013 y 2014. Estudio realizado por el Ministerio de Educación <u>Pueden consultarse los indicadores de calidad e informes externos de la web del título.</u></p>					
PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS					
<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de datos proporcionados por la Unidad de Evaluación de la Calidad, tal como la Encuesta de Inserción Laboral. - En la Facultad de Ciencias Sociales actividades e información sobre salidas profesionales con empresas, el SIPPE y en muchas ocasiones con antiguos alumnos de la titulación. - En la E. U. de Relaciones Laborales de Zamora, destaca la satisfacción de las empresas que acogen a nuestros estudiantes en prácticas hasta el punto en que se convierten en ocasiones en sus empleadores. 					
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA					
<p>Mejorar la empleabilidad del título.</p> <p>Hacer seguimiento y analizar el desempeño laboral de los egresados mediante el uso de redes sociales.</p>					

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.4. Satisfacción de los agentes implicados					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores. 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		La satisfacción de los estudiantes, de los egresados, del profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, así como de otros grupos de interés, ha sido analizada , se demuestra adecuada y, en su caso, se adoptan medidas para su mejora .		X	
JUSTIFICACIÓN					
Satisfacción de estudiantes con el programa formativo y los servicios ofertados (anual)					
<p>Con datos de la Unidad de calidad Usal para el curso 2022-2023, referencia: inf.1.1.0_1. 2021-2022_IPF _ de 19 de julio 2022 y referencia: inf.1.1.0_1. 2022-2023_ipf _018, de agosto 2023, respectivamente, aunque el el porcentaje de participación en la encuesta ha descendido (posiblemente porque se realiza de forma autónoma y online, cuando antes se hacían presencialmente en el aula), de los datos disponibles se deduce, como puede comprobarse en la tabla siguiente, que se ha mejorado en todos los ítems referidos a la satisfacción que tiene el alumnado del título con el programa formativo y los servicios que se les oferta.</p>					
		Nivel de satisfacción general de estudiantes con el Programa formativo (medias sobre 5)	2021-22	2022-23	
		Participación (tasa de respuesta, en %)	19,72%	18,54%	
		Plan de estudios y su estructura	3,07	3,32	
		Organización de la enseñanza	3,02	3,28	
		Proceso de enseñanza-aprendizaje	3,02	3,46	
		Instalaciones, infraestructuras y plataforma virtual	3,60	3,88	
		Atención al estudiante	3,13	3,40	
Satisfacción del profesorado					
<p>La encuesta, de carácter bienal, se aplicó al PDI de este Grado a través de la herramienta LimeSurvey, para ser auto cumplimentada telemáticamente, estuvo activa del 07 al 21 de junio de 2022 y se enviaron varios recordatorios durante este periodo para mejorar la tasa de respuesta. El cuestionario se divide cuatro categorías: Organización de la docencia, Actividad docente, Recursos disponibles. Para los datos proporcionados en el estudio contestaron a la encuesta el 66,67% del profesorado que imparte docencia en el Grado de RRLL y RRHH los cuales señalan que están satisfecho/as con la materia que imparte (4,34); creen que las plataformas tecnológicas reúnen condiciones adecuadas para impartir la docencia (4,42). Las aulas y otros espacios en los que se imparte docencia (aulas de informática, laboratorios, talleres...) reúnen buenas condiciones (4,26). Ligeramente por debajo consideran que el sistema de tutorías que practican es útil (3,91). Sin embargo, se desprende cierta preocupación ante la afirmación de que los/las estudiantes ingresan con buena formación ya que la puntúan con 1,94, puntuación alejada tanto de otras titulaciones del Centro como de la USAL.</p>					
Satisfacción del PAS del Centro con la gestión de los títulos oficiales (bienal)					
<p>El PTGAS que presta sus servicios en la Facultad de Ciencias sociales afirman en un 30,23% que <u>su satisfacción</u> está por encima otros profesionales de la USAL en cuanto información y comunicación ya que les resulta fluida la comunicación con los responsables académicos del Centro (4,22); mantiene buena relación con el profesorado que imparte docencia en el Centro (4,33); los recursos, los espacios del Centro donde desarrollo para su trabajo los califican de adecuados y seguros, sin riesgos para la salud (4,22); piensan que el trabajo en el Centro está, en general, bien organizado (4,22), por lo que en general se sienten satisfechos con la organización del Centro (4,11).</p>					
Satisfacción de los egresados (titulados):					
<p>El informe de 2023 sobre egresados que finalizaron sus estudios en 2019-20 en su valoración sobre el nivel formación adquirido en la USAL y la utilidad/beneficios de esta formación en su actual/último empleo, puntúan (con</p>					

4), por encima de otros egresados de la Usal y del Centro, igualmente están satisfechos con la formación recibida, la habilidad para el aprendizaje; capacidad de liderazgo y la formación de pensamiento crítico. El 28,57 % volvería a estudiar el Grado y el resto no lo haría debido, comentan, “no porque el grado no me guste o esté mal planteado, es que hay muy poco trabajo en algunas provincias de ello, y en mi caso concreto, el poco trabajo que hay es realmente muy precario...”. También están disponibles, como ya se ha indicado, los estudios de [Inserción laboral de la promoción que finalizó el Grado en 2017-18 \(informe 2021\)](#); [Inserción laboral de la promoción que finalizó el Grado en 2015-16 \(informe 2019\)](#); [Inserción laboral de los egresados del Grado en 2013-2014 y su afiliación a la Seguridad Social en los años 2015, 2016, 2017 y 2018](#). Estudio realizado por el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, a través del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU).

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS

Los mecanismos de coordinación, interna y externa, implementados para la gestión del Título y la satisfacción de los agentes implicados.

PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA

DIMENSIÓN III. RESULTADOS					
Criterio 4. Resultados del programa formativo					
4.5. Proyección exterior del Título					
EVIDENCIAS CLAVE A CONSIDERAR:					
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 					
OTRAS EVIDENCIAS CONSIDERADAS:					
SE APORTAN EVIDENCIAS		CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES	Se ha cumplido sin desviaciones	Se han producido ligeras desviaciones	Se han producido desviaciones sustanciales
SI	NO				
X		Los estudiantes participan en programas de movilidad desplazándose a otras universidades nacionales o internacionales, y el Título recibe estudiantes procedentes de otras universidades, en coherencia con las previsiones de la memoria verificada y las características del Título.		X	
		El profesorado y, en su caso, el personal de apoyo a la docencia, participa en programas de movilidad , desplazándose a impartir docencia a otras universidades nacionales e internacionales y profesores procedentes de otras universidades imparten docencia en el Título.			
X		El Título mantiene convenios de colaboración con instituciones nacionales e internacionales.	X		
JUSTIFICACIÓN					
<p>Se han fomentado las actividades de internalización y la participación en programas de movilidad tanto en universidades nacionales como internacionales. Así se participa activamente en programas de ámbito internacional (con el programa de becas de intercambio), europeos (Sócrates) y españoles (SICUE), fomentando que nuestros estudiantes se desplacen a otras universidades. En SICUE contamos con 20 convenios específicos del Grado.</p> <p>La Facultad cuenta con setenta y cinco nuevos convenios plurianuales en vigor hasta el año 2020 en el marco del nuevo programa Erasmus +. Los setenta y cinco convenios se han firmado con universidades de Austria, Bélgica, Chipre, República Checa, Alemania, Dinamarca, Francia, Hungría, Italia, Noruega, Holanda, Portugal, Polonia, Suecia, Eslovenia y el Reino Unido. En total hay disponibles un total de 183 plazas en cada uno de los sentidos del intercambio. De estos convenios 1 se ha firmado específicamente en el área de Relaciones Laborales y el resto para todas o parte de las áreas relacionadas con los estudios de la facultad de Ciencias Sociales. En total los alumnos de RR.LL. y RR.HH. tienen a su disposición más de cincuenta plazas en universidades europeas.</p> <p>Para facilitar y fomentar la entrada y salida de estudiantes Erasmus e internacionales, en la página de la Facultad de Ciencias Sociales, y dependiendo del Vicedecanato de Asuntos Internacionales y Movilidad, se ha incluido un enlace: Incoming Erasmus and International Students con datos de interés general en castellano e inglés, como: la normativa de movilidad, el calendario académico, los convenios en vigor y los destinos disponibles y el plan de estudios y el programa del Grado en Trabajo Social: Social Work Degree [BA] Course catalogue and timetable. Desde el Vicedecanato de Asuntos Internacionales y Movilidad también se celebran reuniones informativas con los estudiantes y se acoge y orienta al PDI extranjero. En concreto, al comienzo de cada cuatrimestre se realizan reuniones con estudiantes SICUE y Erasmus. Asimismo, hay un seguimiento continuo de nuestros estudiantes que ejercitan ese derecho por parte de la vicedecana del ramo. (https://cienciassociales.usal.es/node/286)</p> <p>Debe de tenerse en cuenta que el alumnado procedente de los programas ERASMUS e INTERCAMBIO se matriculan en un plan genérico de toda la Universidad y no en uno específico de la Facultad, por lo que estrictamente no son alumnos de un Grado. (Seguimiento de titulaciones de Grado Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico (usal.es)), por lo que estrictamente no son alumnos de un Grado. Para la elaboración de esta tabla se les ha asignado una titulación en función del mayor número de asignaturas matriculadas en una titulación.</p> <p>Durante el curso 2022-2023 Alumnos ERASMUS salientes: 8. Alumnos intercambio salientes: 1. Alumnos SICUE salientes: 9. Alumnos SICUE entrantes: 6.</p>					
E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA					
<p><u>Respecto a los convenios de colaboración</u>, En el pasado, la E.U. de RRLL de Zamora no tenía ningún convenio de colaboración con otras universidades, motivo por el cual se tomaron puntos de acción sobre esta situación, se establecieron conversaciones con otras universidades y fruto de ello se consiguieron 4 convenios de colaboración con las siguientes universidades: Universidad de A Coruña, Universidad de Córdoba, Universidad de Granada y la Universidad de Sevilla. En total se consiguieron 8 plazas para nuestra Escuela. Esto permitió poder ofertar estas plazas a nuestros alumnos de forma continuada en los años.</p> <p><u>Respecto al profesorado</u>, la mayor parte de los profesores de la Escuela son a su vez, profesores asociados de la Universidad de Salamanca, impartiendo docencia en esta universidad. Cuando dichos profesores participan en programas de movilidad, lo hacen directamente a través de los convenios de la USAL.</p>					

PUNTOS FUERTES / BUENAS PRÁCTICAS
<p><u>FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES</u></p> <ul style="list-style-type: none">- Amplitud de convenios.- Reglamento de prácticas que permite prácticas en el extranjero.- Reglamento del TFG que permite hacerlo en otro idioma diferente al español.- Vicedecanato específico en materia de Movilidad.- Jornada de Acogida con estudiantes de intercambio.- Información en inglés en la página web para los estudiantes extranjeros <p><u>E. U. DE RELACIONES LABORALES DE ZAMORA</u></p> <p>Fomento entre el alumnado de los actuales convenios en curso con otras universidades, al objeto de fomentar la movilidad de los estudiantes.</p>
PUNTOS DÉBILES / ÁREAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none">- Fomentar programas de innovación docente con otras Universidades nacionales y extranjeras.

PLAN DE MEJORA**REVISIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA DESARROLLADAS A INICIATIVA PROPIA O ATENDIENDO A LAS RECOMENDACIONES DE INFORMES EXTERNOS**

El Plan de Mejora se elabora a partir de las recomendaciones de la RA conseguida en 2022 y de los resultados de la valoración del curso 2022-2023.

PROPUESTA DE NUEVAS ACCIONES DE MEJORA

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Difusión de conocimiento de servicios sociales a disposición de la comunidad universitaria entre estudiantado	
OBJETIVO: Mejorar bienestar del estudiantado e incrementar el acceso a los servicios sociales disponibles	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.2 Recursos de apoyo para el aprendizaje	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Se ha identificado una falta de conocimiento entre los estudiantes acerca de los servicios disponibles para atender a los miembros de la comunidad universitaria que enfrentan diversas formas de vulnerabilidad, como problemas psicológicos, exclusión, pobreza y discriminación. Este problema parece haberse acentuado en el periodo pospandémico, con un aumento en los problemas psicológicos asociados a la cuarentena y el aislamiento social, como trastornos emocionales y depresión. Con el objetivo de mejorar el bienestar y, por ende, el rendimiento académico de los estudiantes, se planea llevar a cabo charlas informativas sobre la salud mental y organizar encuentros con representantes del Servicio de Atención a la Salud (SAS) y otras unidades para informar a los alumnos sobre los recursos disponibles.	
RESPONSABLE/S: Decanato, SAS	
FECHA DE INICIO: 2023/2024	FECHA DE FINALIZACIÓN: 2024/2025
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Apoyo logístico del Decanato y del SAS	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES, ...): Decanato, Coordinación del Grado	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): No exige ningún tipo de trámite	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Implicar a los egresados en la valoración del título	
OBJETIVO: Potenciar la visibilización del título entre los profesionales y lograr su implicación en la valoración y potencial mejora de la oferta académica	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 2.3. Evolución del título a partir de los informes de evaluación externa; 4.2. Evolución de los indicadores del título	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Potenciar los canales de información con los egresados tales como redes sociales (LinkedIn principalmente); encuentros y jornadas profesionales.	
RESPONSABLE/S: Coordinador del Grado, Decanato	
FECHA DE INICIO: febrero de 2023	FECHA DE FINALIZACIÓN: junio de 2025
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS): Recursos humanos y docentes de la Titulación, con la participación del Decanato	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...):	
<ul style="list-style-type: none"> - Indicadores: número de reuniones realizadas, asistencia a las mismas; entradas en redes sociales, etc. - Responsables: Vicedecanato de Docencia y Calidad, Comisión de Calidad del Título 	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): no necesita de tramitación orgánica	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACIÓN: Fomentar la participación del PDI en la formación para la mejora docente y en el desarrollo de proyectos de innovación docente	
OBJETIVO: Mejorar los procesos de innovación docente en el título. Ofrecer nuevas formas de evaluación a través de la práctica y realización de servicios.	

CRITERIO AL QUE AFECTA: 3.1. Personal académico. 4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos.	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Proponer alguna acción formativa para profesores del título sobre la evaluación a través del aprendizaje y servicio. Informar sobre la Red de Aprendizaje-Servicio de la USal. Coordinar actividades con el Grupo de Formación e Innovación Docente de la Facultad.	
RESPONSABLE/S: Decanato	
FECHA DE INICIO: curso 2022-23	FECHA DE FINALIZACIÓN: curso 2024-25
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS,...):	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES...): Indicadores: Memorias de la actividad formativa. Responsables: Decanato, Coordinación del Grado, Grupo de Trabajo sobre Formación e Innovación Docente	
TRAMITACIÓN ORGANICA (trámites internos, dentro de la USAL): no es precisa.	

IDENTIFICACIÓN DE LA ACCIÓN DE MEJORA	
DENOMINACION: Mejora y fomento de la empleabilidad de los futuros egresados	
OBJETIVO: Mejorar la empleabilidad del título	
CRITERIO AL QUE AFECTA: 4.3 Inserción laboral	
DESCRIPCIÓN Y PLANIFICACIÓN	
TAREA/S A REALIZAR: Desarrollar acciones formativas específicas (cursos, talleres, etc.) para el grado, además de un plan anual de empleo y emprendimiento general dentro de la Facultad de Ciencias Sociales.	
RESPONSABLE/S: Decanato, SIPPE	
FECHA DE INICIO: 2023/2024	FECHA DE FINALIZACIÓN:
RECURSOS NECESARIOS (ECONÓMICOS, MATERIALES, HUMANOS, ...): Apoyo logístico del personal de la Facultad y del SIPPE	
SEGUIMIENTO (INDICADORES DE SU CONSECUCCIÓN, RESPONSABLES, ...): Evaluación de las actividades, evaluación de la satisfacción de los participantes. Decanato, Coordinación del Grado, SIPPE.	
TRAMITACIÓN ORGÁNICA (trámites internos, dentro de la USAL): Aprobación en Junta de Facultad	

INDICADORES Y EVIDENCIAS

Indicadores y evidencias, abarcando el periodo objeto de evaluación	Subcriterios donde aplica
<ul style="list-style-type: none"> • Memoria verificada • Documentación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) 	Todos
<ul style="list-style-type: none"> • Referentes externos utilizados para el diseño y la actualización del Título (entre otros: libros blancos, órdenes reguladoras, estudios de prospectiva, participación de profesionales). • Tabla de estudiantes totales por curso académico y porcentaje de hombres/mujeres. 	1.1. Vigencia del interés académico, científico y profesional del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de nuevo ingreso en el Título por curso académico: <ul style="list-style-type: none"> – Plazas ofertadas – Estudiantes matriculados – Relación oferta/demanda – Nota de corte en pruebas de acceso – Nota media de acceso – Porcentaje de matriculados por vías de acceso – Porcentaje de matriculados por procedencia geográfica: misma provincia, otras provincias de Castilla y León, otras comunidades autónomas y otros países • Datos de la aplicación de la normativa académica: <ul style="list-style-type: none"> – Permanencia – Reconocimiento – Planificación docente – Coordinación docente – Prácticas externas – Movilidad – En su caso, programas especiales: títulos dobles, cursos de adaptación – En su caso, complementos formativos (máster) 	1.2. Implantación y gestión académica del programa formativo
<ul style="list-style-type: none"> • Página web institucional del Título • Guías docentes 	2.1. Información pública del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Manual de calidad • Actuaciones de la comisión de calidad 	2.2. Sistema de garantía interna de calidad (SGIC)
<ul style="list-style-type: none"> • Autoinformes de evaluación y planes de mejora • Informes de evaluación externa 	2.3. Evolución del Título a partir de los informes de evaluación externa
<ul style="list-style-type: none"> • Tablas de indicadores de profesorado: <ul style="list-style-type: none"> – Por curso académico, categoría (totales y porcentaje), doctores (totales y porcentaje) y horas impartidas (total y porcentaje) – Por curso académico: identificación, categoría, área, departamento, cursos en que imparte docencia, formación académica (titulación, doctor), acreditaciones, quinquenios, sexenios (total y fecha del último), cursos impartidos, horas impartidas (total y porcentaje sobre su docencia) • Datos de participación del profesorado en programas de evaluación docente, formación docente, innovación docente 	3.1. Personal académico
<ul style="list-style-type: none"> • Datos del personal de administración y servicios implicado en el Título • Datos de las instalaciones y servicios de apoyo al Título 	3.2. Recursos de apoyo para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Muestra de pruebas de evaluación de las asignaturas • Muestra de Trabajos Fin de Grado / Máster • Muestra de memorias de prácticas externas 	4.1. Consecución de los resultados de aprendizaje previstos
<ul style="list-style-type: none"> • Estadísticas de egresados por curso académico • Tasas de rendimiento, graduación, eficiencia, abandono 	4.2. Evolución de los indicadores del Título
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de inserción laboral de egresados 	4.3. Inserción laboral
<ul style="list-style-type: none"> • Estudios de satisfacción de estudiantes, egresados, profesorado, personal de administración y servicios, empleadores 	4.4. Satisfacción de los agentes implicados
<ul style="list-style-type: none"> • Convenios de movilidad de estudiantes y profesores. • Datos de programas de movilidad de estudiantes y profesores 	4.5. Proyección exterior del Título